

Detenido en Ejea por agredir a un hombre con un machete

EFE
Zaragoza

Agentes de la Guardia Civil detuvieron a un joven de 20 años en Ejea de los Caballeros por un homicidio en grado de tentativa por producirle a otro un corte profundo en el tríceps con un machete de grandes dimensiones tras una discusión. El arrestado ya había sido detenido el pasado mes de marzo por un hecho similar.

Los hechos tuvieron lugar este sábado cuando un varón se personó sobre las 20.50 horas en dependencias de la Policía Local de Ejea con el brazo izquierdo cubierto con una chaqueta y comunicó a los agentes que acababa de ser agredido con un machete.

Al mismo tiempo, la Guardia Civil recibía un aviso por una pelea en una calle de la localidad, por lo que se trasladó al lugar para recabar información y a las 21.15 horas localizó al sospechoso en el Centro de Salud al que había acudido por un supuesto dolor en el antebrazo, han informado fuentes de la benemérita en un comunicado.

El joven fue detenido por estos hechos y había sido arrestado con anterioridad, el 22 de marzo, por un homicidio en grado de tentativa al causar lesiones con arma blanca en el abdomen a otro vecino de Ejea.

Un vecino de Panticosa llevaba hachís en la rueda de respuesta

EFE
Zaragoza

Efectivos de la Guardia Civil han detenido a un hombre de 38 años y vecino de Panticosa (Huesca) como presunto autor de un delito contra la salud pública ya que portaba 500 gramos de hachís escondidos en la rueda de repuesto del turismo con el que circulaba y además fue denunciado por incumplir el estado de alarma que está en vigencia a causa de la pandemia.

El hombre fue sorprendido el pasado día 2 a la altura del kilómetro 317 de la N-240, en el término de Sigüés (Huesca), con motivo de un control de la Guardia Civil para la verificación del cumplimiento de las restricciones recogidas en el Real Decreto del estado de alarma para evitar la propagación del coronavirus.

Un estudio europeo analizará el impacto de la inmigración en Monegros y Alto Gállego

Las dos comarcas han sido elegidas porque en ellas viven migrantes con diferentes perfiles socioeconómicos

EFE
Zaragoza

Las comarcas de Los Monegros (Zaragoza-Huesca) y del Alto Gállego (Huesca) formarán parte a lo largo de los próximos tres años de una investigación europea en la que participa la Universidad de Zaragoza, que analizará el impacto de la inmigración en las zonas rurales y de montaña.

El proyecto europeo Matilde, con 25 socios y en el que participan 10 países europeos (Austria, Bulgaria, Alemania, Finlandia, Italia, Reino Unido, Noruega, Suecia, España y Turquía), analizará su contribución al desarrollo local y la integración de los inmigrantes e intentará revertir la perspectiva de la migración.

Trece espacios

Aragón será uno de los trece espacios objeto de estudio que se desarrollarán dentro de este proyecto del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea y para el estudio las comarcas que se han seleccionado, Los Monegros y Alto Gállego, es porque en ellas residen inmigrantes con perfiles socioeconómicos diferentes.

España está representada por la Universidad de Zaragoza y el equipo español de investigación lo integran miembros de la misma entidad universitario, tal y como informan fuentes de la ins-

titución académica en un comunicado.

Se trata de Raúl Lardiés Bosque (IP) y Ángel Pueyo Campos, ambos pertenecientes al Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio e investigadores del grupo GEOT del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA Unizar), además de Nuria del Olmo Vicén, perteneciente al Departamento de Psicología y Sociología e integrada en el grupo de Protección de Datos, Documentación y Multiculturalismo, y en el Instituto de Patrimonio y Humanidades (IPH Unizar).

Participantes

En el proyecto también participa como socio local el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, en concreto, la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración.

La migración es un tema cada vez más presente en los debates nacionales y de la sociedad europea. Sin embargo, las partes interesadas y los ciudadanos de las zonas rurales y de montaña han sido, en buena medida, marginados del debate sobre la gobernanza y el impacto de la migración.

El objetivo de Matilde es desarrollar un marco conceptual y metodológico para analizar la

presencia y los impactos de los inmigrantes de fuera de la UE -nacionales de terceros países- en el desarrollo local y en la cohesión territorial en las regiones rurales y de montaña en Europa.

El análisis de las distintas regiones y casos también permitirá estudiar el efecto que las distintas políticas migratorias y los modelos de gobernanza están teniendo en los distintos territorios, además de abordar la relación entre la inmigración con temáticas como la educación y el aprendizaje permanente, la integración laboral, la salud, la vivienda, la movilidad y la igualdad.

Matilde adopta una comprensión inclusiva de los nacionales de terceros países, considerando a los migrantes económicos y por motivos familiares, estudiantes e investigadores, migrantes altamente cualificados, solicitantes de asilo, refugiados, y otros grupos vulnerables.

En el desarrollo del proyecto se involucrarán a las esferas públicas y locales de las áreas rurales y de montaña, y se abordarán las percepciones erróneas sobre la inmigración, promoviendo una transformación duradera de las actitudes hacia este fenómeno y su contribución a la participación más informada de los ciudadanos en el debate sobre la migración.

Barbastro acoge el primer juicio telemático de España

Abordó el régimen de custodia de una menor

EFE
Zaragoza

El Juzgado número 2 de Barbastro, que entiende de asuntos civiles y penales, celebró este miércoles, a las 11.00 horas, el primer juicio completamente telemático tras la aprobación del real decreto del estado de alarma el 15 de octubre, en este caso por la modificación de las medidas de custodia de una menor en un divorcio, aseguraron a Efe fuentes judiciales.

Este martes se realizaron las pruebas para comprobar que todos los equipos técnicos funcionaban y se habló con las partes y con la Fiscalía para darles las instrucciones y el manual en el que se fija el procedimiento para realizar este tipo de juicios.

El juicio se celebró con la presencia únicamente en la sala de la jueza y de la secretaria judi-

cial, además del auxiliar que se ha encargado de comprobar que todo iba bien técnicamente.

Los abogados de las dos partes y la fiscalía participaron en el juicio desde sus casas, y de hecho ni el padre ni la madre asistieron como público a la sesión, que siguieron desde sendas salas habilitadas para tal fin, en tanto en cuanto no se requirió su testimonio.

Real decreto

El artículo 19 del real decreto del estado de alarma establece que durante la vigencia del mismo, y hasta tres meses después de su finalización, los actos de juicio, comparencias, declaraciones y vistas y, en general, todos los actos procesales, se realizarán preferentemente mediante presencia telemática, siempre que los Juzgados, Tribunales y Fiscalías tengan a su disposición los medios

técnicos necesarios para poder llevarlos a cabo así.

En el caso de Aragón, según ya había apuntado hace unos días la directora general de Justicia, María Angeles Júlvez, los juzgados, salas y secciones judiciales están en condiciones de cumplir con esta preferencia, ya que se cuenta con sistemas de videoconferencia para celebrar vistas en cada juzgado, sala o sección.

Aunque se ha hecho ya algún intento en Teruel, no se ha llegado a celebrar un juicio completo de forma telemática en España, aunque está señalado uno en Santander el próximo 11 de mayo.

El juicio por la modificación de medidas celebrado este miércoles en Barbastro se consideró urgente, puesto que se trataba de una menor y de su régimen de custodia.

El PP acusa al Ejecutivo de recortar las ayudas al sector rural

EFE
Zaragoza

El portavoz de Agricultura del Partido Popular en las Cortes de Aragón, Ramón Celma, acusó ayer al Gobierno autonómico de preparar un recorte de 206 millones de euros en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la comunidad.

El diputado popular aseguró en una rueda de prensa telemática que el Ejecutivo ha presentado una propuesta de reajuste en el Comité de Seguimiento del PDR, un plan que contaba con un presupuesto global de 943 millones de euros para el periodo 2014-2020.

Celma denunció que esta medida pretende "poner problemas a un sector que lo único que pide es trabajar con normalidad".

El portavoz popular cifró este recorte en una reducción de 29 millones de euros en las partidas destinadas a las zonas desfavorecidas de montaña, 22 en las ayudas destinadas a las industrias agroalimentarias, 20 en medidas agroambientales, 15 para las concentraciones parcelarias o 2,5 que se iban a invertir en la creación de regadíos.

Cs presenta un plan para dotar de liquidez a las empresas

EFE
Zaragoza

El grupo de Ciudadanos en las Cortes de Aragón propuso este miércoles una batería de medidas económicas para hacer frente a la crisis del coronavirus que incluye desde proyectos de financiación europea hasta bonificaciones fiscales para las empresas de la comunidad.

Así lo explicó a los medios de comunicación social el portavoz de Hacienda y Economía de Ciudadanos en el parlamento autonómico, José Luis Saz, quien evidenció también la necesidad de dotar de "liquidez" a los autónomos, así como a las pequeñas y medianas empresas de la Comunidad.

"No es posible sujetar el empleo en la Comunidad autónoma de Aragón si desviamos la mirada de los autónomos o las pymes, que son los grandes generadores de empleo", manifestó el diputado autonómico en una rueda de prensa telemática.